

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: VITALECUADOR CIA. LTDA.

EXPEDIENTE: 121070

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0922504741	31/08/2010	TORRES MUÑOZ PEDRO PABLO	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: SE-Q-00000975 NOMBRE: VALLECILLA Y ECHEVERRY & CIA SCA
MOTIVO PRESENTACIÓN: ANUAL DIRECCIÓN: COLOMBIA
AÑO / FECHA: 2016 NACIONALIDAD: COLOMBIA
SOCIEDAD REMISA: NO COTIZA EN BOLSA: NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1703862795	ROSALES KURI FRANCISCO XAVIER	CEDULA	ECUADOR	ROBLES E4-136 Y AV. AMAZONAS, EDIFICIO PROINCO-CALISTO, PISO 12	mcarrera@crp.ec

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-G-0004750	VALLECILLA MARTINEZ LEONARDO	OTRO	COLOMBIA	1820 N CORPORATE LAKES BLVD SUITE 303	CASADO	holding@lasante.com.ec	NO
2.	ASE-G-0004751	ECHEVERRI VILLEGAS CRISTINA JULIANA	OTRO	COLOMBIA	1820 N CORPORATE LAKES BLVD SUITE 303	CASADO	holding@lasante.com.ec	NO
3.	ASE-G-0000917	VALLECILLA ECHEVERRI CARLOS ALBERTO	OTRO	COLOMBIA	1820 N CORPORATE LAKES BLVD SUITE 303	CASADO	holding@lasante.com.ec	NO
4.	ASE-G-0004752	VALLECILLA ECHEVERRI MARIA ALEJANDRA	OTRO	COLOMBIA	1820 N CORPORATE LAKES BLVD SUITE 303	CASADO	holding@lasante.com.ec	NO
5.	31147223	VALLECILLA MARTINEZ	PASAPORTE	COLOMBIA	1820 N CORPORATE LAKES BLVD SUITE 303	CASADO	holding@lasante.com.ec	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: FRANCISCO XAVIER ROSALES KURI
No. IDENTIFICACIÓN: 1703862795

**ESPACIO
EN
BLANCO**



Factura: 003-003-000035849



20171701011D12688



DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20171701011D12688

En la ciudad de QUITO el día 16 DE MAYO DEL 2017, (9:39) ante mí, NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ de la NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA , concurre(n), FRANCISCO XAVIER ROSALES KURI portador(a) de CÉDULA 1703862795 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A VALLECILLA Y ECHEVERRI & CIA. S.C.A en calidad de APODERADO(A); quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). EL COMPARECIENTE SOLICITA SE AGREGUE COPIA CERTIFICADA DE CEDULA DE CIUDADANIA, CERTIFICADO DE VOTACION; Y AUTORIZA PARA OBTENER EL CERTIFICADO PERSONAL UNICO DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACION CIUDADANA DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION.-

Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.


NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís

NOTARIA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO-ECUADOR

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA

BLANCO
LENZO
BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703862795

Nombres del ciudadano: ROSALES KURI FRANCISCO XAVIER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 30 DE OCTUBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTOR - LEYES

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROMO LEROUX ARMIJOS MARIA C

Fecha de Matrimonio: 31 DE MAYO DE 1996

Nombres del padre: ROSALES FRANCISCO MARCELO

Nombres de la madre: KURI MARY IVONNE

Fecha de expedición: 7 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 170-024-76152



170-024-76152

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.16 07:24:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



**ESPACIO
EN
BLANCO**



NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 170386279-5

APellidos y Nombres: ROSALES KURI FRANCISCO XAVIER
Lugar de Nacimiento: PICHINCHA
Quito
Santa Prisca
Fecha de Nacimiento: 1967-10-30
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado Civil: CASADO
María C
Romo Leroux Armijos

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DISEÑO - LIBRO

APellidos y Nombres del Padre: ROSALES FRANCISCO MARCELO
APellidos y Nombres de la Madre: KURI MARY IVONNE
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2018-06-07
Fecha de Expiración: 2028-06-07

V4444V4442

DIRECTOR GENERAL
MINISTRO DEL REGISTRO

CNE
ELECTORAL
2017
CERTIFICADO PROVISIONAL
PICHINCHA

FECHA: 10-04-2017

No. 0000042

Certifico que la (el) ciudadana (o):

Rosales Kuri Francisco Xavier

Portador(a) de la cédula de ciudadanía No.:

170386279-5

Se le extiende o presenta CERTIFICADO PROVISIONAL, válido hasta el 31 de Mayo de 2017 para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (el) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo Nacional Electoral emita los certificados definitivos del proceso electoral.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

SECRETARÍA GENERAL DE LA RECEPCIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en fecho (s) útiles. Quito, a

16 MAYO 2017

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

**ESPACIO
ENCO
BLANCO**

A

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

ESCRITURA NUMERO CERO SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE (07857)

CORRAL & ROSALES
ABOGADOS

PROTOCOLIZACIÓN
QUITO, 27 NOV 2009

di Jueves

ROBLES 653 Y AV. AMAZONAS
EDIFICIO PROINCO CALISTO, PISO 12
CASILLA 17-03-176
TELEF.: (593-2) 254-4144, 256-1706, 256-1707
250-3741, 250-3742, 256-3078
TELEFAX (593-2) 250-3743, 254-4246
E-MAIL: INFO@CORRALROSALES.COM
ROSALES@ATTGLOBAL.NET
WWW.CORRALROSALES.COM
QUITO-ECUADOR

ANDRÉS ROSALES RAMÍREZ
ANDRÉS ROSALES KURI
ANDRÉS ROSALES KURI
ANDRÉS PALACIOS CISNEROS
ANDRÉS CECILIA ROMO LEROUX A
ANDRÉS RAMOS CARDENAS
ANDRÉS CARRERA PROAÑO

Quito, 25 de noviembre de 2009

Doctor
Sebastian Valdivieso
NOTARIO VIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO
Ciudad.-

Señor Notario:

Solicito a Usted se protocolice el poder de la compañía VALLECILLA Y ECHEVERRI & CIA SCA., a favor de Xavier Rosales.

Atentamente,

Corral & Rosales



Dr. Milton Carrera Proaño
Abogado. MAT. 5634 C.A.P

1.480.14
11/25/09

CORRAL & ROSALES
ABOGADOS

POWER-OF-ATTORNEY

VALLECILLA Y ECHEVERRI & CIA. S.C.A (the "Company"), an entity organized and existing under the laws of COLOMBIA with main offices at CALI, VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA hereby grants a sufficient power-of-attorney, as required by law, in favor of XAVIER ROSALES KURI so that he/she, on the Company's behalf and in its representation, may answer complaints and fulfill obligations relating to the Company's capacity as member or shareholder in entities incorporated under the laws of the Republic of Ecuador, as determined under article 6 of the Law on Companies of Ecuador. The attorney in fact shall also have the power to certify the shareholding structure of the Company.

The said attorney is authorized to substitute or assign the present power-of-attorney.

Given and signed at Bogotá D.C septembre 15th of 2009


(signature/firma)

By/Per LEONARDO VALLECILLA MARTINEZ

Occupation/Cargo: REPRESENTANTE LEGAL

PODER

VALLECILLA Y ECHEVERRI & CIA. S.C.A (la "Compañía"), una sociedad organizada y existente bajo las leyes de COLOMBIA con domicilio principal en CALI, VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA por este instrumento otorga poder suficiente cual en derecho se requiere, a favor de XAVIER ROSALES KURI para que en su nombre y representación, pueda contestar demandas y cumplir las obligaciones contraídas por la Compañía en su calidad de socia o accionista de sociedades constituidas bajo las leyes de la República del Ecuador, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador. Podrá también certificar la estructura accionaria de la Compañía

El apoderado está facultado para sustituir o delegar el presente poder.

Dado y firmado en Bogotá D.C el 15 de septiembre de 2009





REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

Pais: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: ORTEGA PEDROZA TERESA DE JESUS
(Has been signed by - A été signé par)

Actuando en calidad de: DIRECTOR DE GESTION NOTARIAL
(Acting in the capacity of - Agissant en qualité de)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
(Bears the seal/stamp of - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C.
(At - A)

El: 9/25/2009
(On - Le)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIONES
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: AJJZ103144908
(Under Number - Sous le numéro:)

Digitally Signed by:

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
MARIA DULFAY VIRACACHA HERNANDEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
Location: Bogotá - Colombia

[Signature]
Firma (Signature:)

Nombre del Titular: LEONARDO VALLECILLA MARTINEZ
(Name of the holder of document - Nom du titulaire)

Tipo de documento: PODER ESPECIAL
(Type of document - Type du document)

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of pages - Nombre de pages)

992510365812907

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 1
del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copia:
que en 2 fojas anteceden son iguales:
los documentos presentados ante mi

Quito,

26 NOV 2009

Dr. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO





Gerardo Vallejo



EL SUSCRITO NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO
DE CALI

CERTIFICA

Que el anterior documento fue presentado personalmente
por su signatario *Gerardo Vallejo*

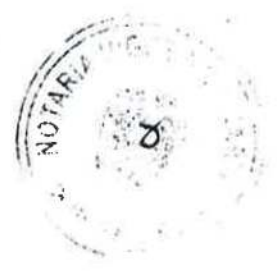
del libro de libranza No. 16.652.253

22 SET. 2009

Notario y Registro
El Director de Gestión Notarial
Certifica que el NOTARIO
que autoriza el presente documento
se encuentra en el día
de la fecha.

[Signature]

22 SET. 2009



PROTOCOLIZACION: A petición del Doctor Milton Carrera Proaño, profesional con matrícula numero cinco mil seiscientos treinta y cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en (03) fojas útiles, incluido la petición, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito a mi cargo, la copia certificada del PODER, otorgado por la COMPAÑÍA VALLECILLA Y ECHEVERRI & CIA SCA., a favor de XAVIER ROSALES KURI, con su respectiva apostilla, que antecede. Quito a, veintisiete de Noviembre de dos mil nueve.- c.s.

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



Se protocolizó ante el doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto, del cantón Quito, el veintisiete de noviembre de dos mil nueve, cuyos archivos se encuentran actualmente a mi cargo, y en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA de la Protocolización del PODER otorgado por la compañía VALLECILLA Y ECHEVERRIA & CIA. SCA, a favor de XAVIER ROSALES, debidamente sellada y firmada en Quito, a siete de octubre de dos mil once.-
c.g.

[Handwritten signature]

RAZÓN: Certifico que la fotocopia que antecede es ES FIEL
COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA del documento
que antecede, constante en -3- fojas, presentado ante
la suscrita Notaria. En Quito, hoy día 16 MAYO 2017

[Handwritten signature]
Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



**ESPACIO
EN
BLANCO**